

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Solemne inauguración del Museo del Arma de Caballería

En uno de los pabellones del cuartel del Conde-Duque se celebró ayer mañana el acto de inaugurar el Museo del Arma de Caballería, que ha sido formado reuniendo trofeos y recuerdos de dicha Arma esparcidos por diferentes Centros y organismos.

El acto fué presidido por S. M. el Rey, honrándolo también con su presencia las Reinas doña Victoria y doña Cristina, las infantas doña Isabel y doña María Luisa, y los infantes D. Jaime, D. Fernando y D. Alfonso.

Su Majestad el Rey vestía de uniforme de Caballería.

Al llegar las Reinas y las infantas fueron obsequiadas con ramos de flores.

En la puerta del cuartel del Conde-Duque estaba formado un escuadrón de Husares de la Princesa, que rindieron los honores correspondientes a las personas Reales. En el vestíbulo fueron recibidos los Reyes por el jefe del Gobierno, marqués de Estella, acompañado de los ministros de la Gobernación, Sr. Martínez Anido; del Ejército, Sr. Ardanaz, y de Marina, Sr. García de los Reyes; el capitán general Sr. Weyler, el de la región, barón de Casa Davalillo; el general gobernador conde de la playa de Ixdain, y el general de la sección de Caballería del ministerio y director nato del Museo, don Pablo Rodríguez García.

Al solemne acto estuvieron también presentes la duquesa de San Carlos, el marqués de Bendaña, los duques de Alba y de Sotomayor, el marqués de Argüelles y otros nobles palatinos; el jefe del Cuartel Militar de Su Majestad, general Berenguer; los generales Sanjurjo, Cavalcanti, Losada, Vaxeras, Sojo, Sampelayo, Ponte, Aizpuru, Cabanellas, todos los jefes de direcciones y de sección del ministerio del Ejército; los de división y de brigada de la guarnición, la oficialidad en pleno del Arma de Caballería, todos en traje de gala, y comisiones numerosas de los Centros y Cuerpos armados de Madrid.

Concurrieron también casi todos los agregados militares extranjeros, acreditados en Madrid.

Los invitados se repartieron por los diferentes salones del Museo, y en el salón principal, denominado de Alfonso XIII, se reunieron los Reyes, los infantes y las autoridades para proceder al acto oficial de la inauguración.

El general director del Museo, D. Pablo Rodríguez García, leyó un discurso en el que exaltó las glorias del Arma de Caballería, con cuyos recuerdos y trofeos se había formado el santuario que se inauguraba, y cantó las hazañas de los muchos heroicos jinetes que dieron su vida por la Patria.

Recordó el acto solemne en que los Reyes colocaron la primera piedra en la nueva Academia de Valladolid, así como la entrega del bastón de mando a Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia al ser nombrada coronel honorario del regimiento de Caballería, que lleva su mismo nombre. El discurso del general director del Museo, de tonos muy elevados y patrióticos, alabó las características del Arma de Caballería, su movilidad y acometividad, que son todavía la fuerza resolutiva en los combates, y su espíritu de sacrificio, que es la garantía de las Armas hermanas. Como ejemplo de este sacrificio citó el caso del teniente Menor, muerto abnegadamente en Africa.

El discurso del general Rodríguez García terminó con vivas a España y a los Reyes, que fueron contestados clamorosamente.

A este discurso respondió con otro muy elocuente el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, quien dió las gracias a la Familia Real por haber honrado con su presencia la inauguración que se verificaba, y manifestó luego que dicho acto le producía mayor impresión porque

iba ligado en él la memoria de un héroe familiar suyo.

Añadió que el Museo que se inauguraba no ha de considerarse como definitivo, sino que, aumentado con otros recuerdos gloriosos que faltan, deberá ir al verdadero solar del Arma de Caballería, o sea a la Academia de Valladolid, donde habrá de instalarse con toda suntuosidad.

Terminó diciendo que ahora, cuando los ideales de la sociedad están sufriendo rudos golpes, los recuerdos de hazañas pasadas y de actos nobles o valientes no han de conservarse sólo en vitrinas, sino que deben albergarse en los corazones.

Inmediatamente de terminado el discurso del general Primo de Rivera procedió Su Majestad el Rey a descubrir un pequeño monumento, alzado en el centro del mismo salón de Alfonso XIII, al regimiento de Caballería de Alcántara, por su heroico comportamiento en Marruecos.

A este regimiento perteneció, como se recordará, el teniente coronel D. Fernando Primo de Rivera, hermano del presidente del Consejo.

El monumento estaba cubierto por una bandera de los colores nacionales, que recorrió S. M. el Rey, poniendo el trofeo a luz.

Consiste en una pirámide cuadrangular de bronce, que termina en una llama de recuerdo, y que tiene grabada en una de sus caras la cruz laureada de San Fernando, ganada por dicho regimiento, y en la opuesta un marco con un gran retrato del teniente coronel Primo de Rivera, dedicado expresivamente por el jefe del Gobierno.

Visita al local y «lunch»

Los Reyes y Altezas visitaron luego detenidamente todas las salas del Museo, admirando los recuerdos que en ellas se coleccionan.

En la entrada de la escalera hay una placa de bronce con esta leyenda: «Museo de Caballería, inaugurado por Su Majestad el Rey don Alfonso XIII el 19 de diciembre de 1928, siendo director del mismo el excelentísimo señor general don Pablo Rodríguez García.»

Las diferentes salas contienen vitrinas y estantes en que se conservan banderas, estandartes, armas, uniformes, monturas, relieves gloriosos de combates en diferentes épocas, recuerdos personales de héroes o personalidades del Arma, placas, fajines, lanzas, pistolas, autógrafos, etc.

Los interesantes recuerdos han sido reunidos bajo la dirección del general jefe de la sección de Caballería, siendo alma del Museo el comandante Gil del Real, a cuyo entusiasmo y celo por la idea se debe la formación del Museo.

El proyecto de exorno del local fué ideado por el capitán de Ingenieros don Pedro Prieto, terminando de llevarlo a la práctica el comandante del mismo Cuerpo don Ernesto Carratalá.

Las personas Reales fueron obsequiadas al término de su visita con un «lunch», retirándose luego con iguales honores que habían recibido al llegar.

En varios salones del regimiento de Husares, vecino al Museo, fué dispuesto otro «lunch» para agasajar a los restantes invitados.

El túnel bajo el Estrecho de Gibraltar

TÁNGER.—De paso para la zona española llegó ayer a esta ciudad el teniente coronel de Artillería D. Pedro Jevenois, autor del proyecto del túnel bajo el Estrecho de Gibraltar. En una entrevista, concedida a un diario local, manifestó que se dirige a la zona española para realizar diversos estudios relacionados con el citado proyecto. Respecto a la importancia de éste, añadió que antes de veinte años se podrá ir en ferrocarril desde Tánger, por Dakar, a América del Sur, y por el litoral norteafricano llegar

hasta la India para esa fecha, y por el Transiberiano al Cabo. Será entonces el túnel del Estrecho una necesidad, dada la intensidad del tráfico que se acumulará en sus orillas.

España quedaría convertida, de nación de término y callejón sin salida, en país de tránsito para América, al corazón de Asia y a toda Africa, o sea, el centro de las comunicaciones intercontinentales. Agregó que una zona franca en el Estrecho, transformará las mercancías tropicales y las manufacturas para distribuir las por todo el mundo, convirtiéndose sus orillas en centros industriales. Sincronizada su construcción con los ferrocarriles Transiberiano y de Dakar, así como con los de Trípoli y la Cirenaica, será ello una participación digna de España en las comunicaciones entre el continente, lo que avalará la fuerza de nuestro país en el concierto de las naciones, pues tendrá en su mano independizar del mar las comunicaciones francesas con las posesiones africanas, manantial inagotable de material humano y de mercancías.

Acerca de la participación de Tánger en este túnel añadió Jevenois que no puede precisar si desembocará aquí, pues depende del estudio que se haga sobre la impermeabilidad de sus orillas.

Cuerpo de Maestros Herradores-Forjadores Militares

Destinos

El maestro herrador-forjador, D. Francisco Gómez Pulgarín, pasa a prestar sus servicios como agregado al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas, de Tetuán número 1, por haber causado baja en la situación de «Al Servicio del Protectorado».

Acción Social Agraria

Nota oficiosa.—«En el día de ayer se reunió, en el ministerio de Trabajo y Previsión, el pleno de la Junta Central de Acción Social Agraria, presidido por don Luis Hermosa, nombrado recientemente para el cargo de vicepresidente primero, en sustitución del conde de los Andes, que cesó en el mismo por haber sido elevado a los Consejos de la Corona.

Fueron proclamados los vocales designados por las Asociaciones agrícolas y ganaderas, siendo reelegidos los mismos que venían ostentando dicha representación, señores Gil Municio y marqués de Casa Pacheco, que en unión de los señores Picardo y Espinós, completan los vocales electivos.

Se dió cuenta de las resoluciones adoptadas por el Gobierno con el fin de que se proceda a la parcelación y distribución entre los vecinos del pueblo de Villaverde de Sandoval (León) del coto redondo que constituye aquel término, y se designó la Comisión que propondrá la forma de llevar a efecto lo ordenado.

De conformidad con las propuestas correspondientes, fueron aprobados los proyectos de conciertos económicos para pago de deudas antiguas a los Pósitos de Mula, Cebegín, Caravaca y Librilla (Murcia) y moratorias extraordinarias a diversos deudores que tienen contraídos préstamos con Pósitos de sus respectivos Ayuntamientos.

Sometido a examen de la Junta el proyecto de parcelación de los terrenos comunales del Ayuntamiento de Villanueva del Fresno (Badajoz), fué desestimado, de conformidad con la propuesta del Patronato provincial, ofreciéndole cuantos asesoramientos y cooperaciones considere oportunas para la regeneración y régimen de su patrimonio. Se propuso el estudio de las condiciones colonizadoras que reúnan otros terrenos de aquel término.

Ya constituidos y en pleno funcionamiento diversos Patronatos provinciales de Acción Social Agraria, han formulado sus correspondientes reglamentos de régimen interior, que fueron aprobados.»

BOLIVIA-PARAGUAY

El conflicto tiende a solucionarse

LA INTERVENCION DE LA CONFERENCIA PANAMERICANA

LA PAZ.—La aceptación de Bolivia de los buenos oficios de la Conferencia panamericana de conciliación y arbitraje refiérese tan sólo al incidente del fuerte de Vanguardia, y no a los puntos materiales de la tradicional controversia de fronteras existentes entre Paraguay y Bolivia.

Así se desprende, al menos, del texto de la nota del ministerio de Relaciones Exteriores al secretario de Estado, señor Kellogg, publicada aquí anoche, y en la que se dice:

«Los puntos materiales de controversia serán sometidos al arbitraje dentro del procedimiento establecido en la proposición argentina de 1917, y aceptado por ambos países.»

Reitera los cargos contra Paraguay, acusándole de agresión, y desmiente la movilización de ejército, concluyendo por ratificar «la adhesión de Bolivia a los principios de justicia que inspiran su conducta».

LOS DELEGADOS DE BOLIVIA Y PARAGUAY EN LA COMISION DE ARBITRAJE

WASHINGTON.—Con asistencia del ministro de Bolivia y del delegado paraguayo celebró sesión la Comisión especial de arbitraje de Conferencia panamericana, expresando oficialmente las esperanzas de que las diferencias entre ambos países sean resueltas por medios pacíficos y en forma satisfactoria.

EL TELEGRAMA DE SU SANTIDAD A LOS PRESIDENTES DE BOLIVIA Y PARAGUAY

ROMA.—El texto del telegrama dirigido por Su Santidad a los presidentes de Bolivia y Paraguay es el siguiente:

«Las noticias relativas a un conflicto armado entre Bolivia y Paraguay nos han afligido profundamente, haciéndonos temer nuevas desgracias ocasionadas por la guerra.

El representante de la Tierra de Cristo, que vino al mundo para una misión de paz, y el padre espiritual de uno y otro pueblo, los dos para nosotros tan queridos, hace un llamamiento a los sentimientos cristianos de V. E., de vuestro Gobierno y vuestro pueblo para que se practiquen todos los ca-

minos para librar a su nación y a la Humanidad del azote de la guerra, cuyas consecuencias es difícil prever de antemano.

En este sentido rogamos y rogaremos al Altísimo, y con esta esperanza le enviamos, señor presidente, nuestra bendición apostólica.—Pío Papa XI»

UNA NOTA DE LA LEGACION DEL PARAGUAY

El encargado de Negocios del Paraguay, señor O'Leary, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Es incierto que el Paraguay haya dado la noticia de un ataque boliviano a los fortines paraguayos, para enardecer el espíritu público del país. El patriotismo paraguayo, bien probado, no ha necesitado jamás ser estimulado para hacerse sentir. La noticia de dicho ataque fué comunicada oficialmente por Bolivia en telegramas publicados por la Prensa local, en los que se daba cuenta de la toma de los fortines paraguayos Boquerón y Rojas Silva, del entusiasmo producido en La Paz por esta su puesta victoria y de la arenga del presidente Siles al pueblo que le aclamaba. El Gobierno paraguayo se redujo a decir la verdad, el abandono de nuestros fortines ante fuerzas superiores y la reacción triunfante de nuestras tropas, en la que cayó el teniente Figari. Ahora resulta que todo es falso. No ha habido combate. Lo aseguran los que se adelantaron a proclamar su triunfo. Pero la Legación del Paraguay se permite insistir en la absoluta veracidad de las noticias dadas por el Gobierno.

El Paraguay ha decretado una movilización parcial, de carácter defensivo, ante la actitud boliviana. No ha movilizad su Estado Mayor; ha encargado al jefe del mismo, teniente coronel Estigarribia, la organización de la defensa nacional.

En todo el Paraguay reina, y ha reinado, el orden más completo y la más absoluta serenidad. El Gobierno paraguayo ha aceptado los buenos oficios ofrecidos por la Conferencia de arbitraje de Washington.»

EL PARAGUAY HA SUSPENDIDO LA MOVILIZACION

ASUNCION.—Después del llamamiento a filas de 3.000 reservistas, el Gobierno ha suspendido la movilización.

Las tropas bolivianas se han retirado a sus primitivas bases de operaciones.

La Exposición de Barcelona

BARCELONA.—Llegó el director general de Enseñanza Superior, señor González Oliveros, con objeto de visitar la parte del pabellón del Estado que figurará en la Exposición destinada a Instrucción pública, para poder estudiar sobre el terreno la forma en que deberá ser utilizado en lo que a la enseñanza se refiere.

EL PABELLON ITALIANO

En el local de las oficinas de la Exposición se ha efectuado el acto de entrega y toma de posesión de los terrenos destinados a la construcción del pabellón italiano. Hizo la entrega el alcalde, dando posesión de los terrenos al representante especial nombrado por el Gobierno italiano para la Exposición, cambiándose entre ambas personas frases de cordial saludo y de optimismo respecto al éxito de la Exposición. Terminado el acto fué colocada la bandera de Italia en los terrenos elegidos para su representación.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436; ello evitará pérdida y retraso.

Los marinos argentinos

EN MADRID

Ayer mañana llegaron a Madrid el segundo comandante de la fragata «Presidente Sarmiento», escuela de guardias marinas argentinas, que se encuentra anclada en Sevilla, capitán don Pedro Quihilla; el oficial de deriva, teniente de fragata Malleville, y el jefe de máquinas, ingeniero maquinista Villegas. Les acompañaban desde Sevilla el agregado naval de la Embajada argentina, señor Fincati.

Hoy llegará el comandante del barco, capitán de fragata don Jerónimo Costa Palma, y el ayudante, teniente de navío Gallegos Luque.

Los marinos argentinos estuvieron ayer mañana en el ministerio de Marina, donde cumplimentaron al señor García de los Reyes, que luego les acompañó a recorrer las principales dependencias del magnífico edificio del paseo del Prado.

El ministro ha designado para acompañar a los marinos argentinos durante su estancia en Madrid, al capitán de corbeta don Pedro Ristori y Montojo y al capitán de navío don René Whirt.

Mañana se celebrará en Palacio un almuerzo, ofrecido por el Rey a los marinos argentinos de la fragata «Sarmiento».

EN SEVILLA

SEVILLA.—Los marinos argentinos visitaron esta mañana la base aérea de Tablada, en donde fueron recibidos por el teniente coronel Delgado Brakembury y los oficiales. Estaban formadas las escuadrillas que suman más de 60 aparatos. Después de la visita les fué ofrecido a los argentinos un «lunch» en el pabellón de oficiales. El comandante Acebo, en nombre de los aviadores españoles, pronunció un discurso en el que saludó a la Marina argentina y dedicó un sentido recuerdo a los oficiales Iglesias y Estegui, aviadores argentinos que murieron en ocasión de prestar sus servicios a España. También elogió la figura del alférez argentino Scala, que hoy pertenece a la plantilla de la base de Tablada, y al oficial aviador argentino Mejías, que se propone realizar el vuelo Buenos Aires a Sevilla. El cónsul, señor Molina, agradeció estas palabras, y a continuación el cadete argentino señor Padula manifestó que la base de Sevilla les ha parecido la más completa y bella de todas las que han visitado.

El teniente coronel Delgado Brakembury puso a disposición de los marinos los mejores aparatos para que realicen unos vuelos sobre la ciudad, ofrecimiento que aceptaron.

Se celebró en el Círculo de Labradores un té en honor de los argentinos. Después hubo un animado baile.

Mañana marcharán a las ocho y media a la Rábida.

MARRUECOS

Informaciones de Melilla

MELILLA.—El general González Carrasco publica en la orden general la felicitación que el comisario superior le dirigió en su reciente visita a Melilla con motivo del brillante estado de instrucción y disciplina de las tropas de esta zona.

Ha tomado posesión del mando del regimiento de Melilla el coronel Alvarez Coque, que hasta ahora desempeñaba la Jefatura de las Intervenciones Militares.

MELILLA.—Se celebró un banquete en honor del jefe del Cuerpo Jurídico del Ejército, D. Miguel Gamba, destinado a Madrid.

La suscripción a beneficio de las víctimas de la catástrofe de Cabrerizas alcanza la suma de 648.000 pesetas.

Marcharon licenciados a la Península 100 individuos pertenecientes a la segunda incorporación del reemplazo de 1926.

Les despidieron los jefes y oficiales y bandas de música.

El patrono de los ingenieros Geógrafos

Ayer celebró el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos la fiesta en honor de su patrono San Isidoro.

A las dos de la tarde tuvo lugar en el Palace Hotel un banquete, que se dedicó como homenaje al ingeniero geógrafo don José María Torroja, con ocasión de su nombramiento como miembro de la Sociedad Geográfica de Berlín.



DE MÚSICA

Recital de José Cubiles

De tarde en tarde el gran pianista José Cubiles, obsequia al público madrileño, con una escogida audición de buena música que al interpretarla sus prodigiosas manos, adquiere su máxima belleza.

Cubiles no es el artista errante que recorre el mundo en triunfal marcha admirando a los más diversos públicos y cubriéndose de gloria. Por el contrario, este maestro del piano, que de haber seguido la ruta de Rubinstein o Sauret, sería universalmente conocido, ha preferido sacrificar su maravilloso arte a la enseñanza, y prefiere tocar para sus alumnos del Conservatorio, que endulzar sus oídos con los aplausos del público.

De cuando en cuando, la sala de la Comedia, se llena de un público inteligente que acude a escuchar un concierto de este mago del piano, y el artista puede saborear aplausos.

De su programa destacamos la última pieza de la tercera parte, dedicada a Schubert «Marcha militar», que nos recuerda la vida de dolor de incomprendido, que sufrió el hoy glorioso autor del «Momento musical». Han pasado cien años de su muerte y hoy se le rinde el homenaje de admiración que en su vida le negaron sus paisanos. Su deliciosa «Marcha», fué escuchada con agrado y acogida como siempre, con grandes aplausos.

Chopin estaba representado con sus tres Estudios, de tan diversos y delicados matices, como de difícilísima ejecución.

Son piezas de ejecución, aunque no las más bellas del glorioso músico.

Turina, Albéniz, Granados y Falla representaban la música nacional con sus inigualables piezas «El Albaicín», «El Pelele» (Goyescas), «Andaluza» y la tantas veces admirada y aplaudida «Danza ritual del fuego» (El Amor Brujo).

La maravillosa página musical de tan plástica belleza, «Danza de la Pastora», de Haifften, formaba en unión de las anteriores piezas la parte más agradable del programa y la que escuchó el público con mayor gusto.

Bach, con su «Intermezzo» y Beethoven con su «Sonata en fa menor», completaron este agradable recital, que, como los anteriores de José Cubiles, constituyó un resonante triunfo para el joven pianista, que constantemente escuchó los aplausos de un admirador auditorio.

EXTRANJERO

En favor de los mineros ingleses

LONDRES.—El príncipe de Gales ha dirigido un llamamiento al país en favor de los distritos mineros que atraviesan una grave crisis a consecuencia de la falta de trabajo, exhortando a las clases pudientes a que auxilien especialmente a las mujeres y a los niños.

La séptima cartera de Mussolini

ROMA.—El Rey ha nombrado al presidente Mussolini ministro de Colonias; al Sr. De Bono, subsecretario en el mismo departamento, y al mariscal Badoglio, gobernador de Tripolitania y Cirenaica.

El Sr. Teruzzi ha sido nombrado comandante en jefe de la Milicia nacional.

Con arreglo a los preceptos de la ley sobre el Gran Consejo, el secretario general del partido fascista, Sr. Turati, participará en lo sucesivo en los Consejos de ministros.

La población hambrienta se amotina en Moscú

MOSCU.—Las clases menesterosas de esta capital, acosadas por el hambre y la miseria, han exteriorizado su protesta en manifestaciones tumultuosas.

Una muchedumbre enorme profirió gritos sediciosos, pidiendo pan y otros alimentos que escasean en la capital rusa.

Descubrimiento de varios pueblos y aldeas en Siberia

MOSCU.—El órgano oficial «Pravda» confirma la noticia de que en el Sur de Siberia, entre los ríos Chitalyatz y Kandos, que corren paralelamente, han sido descubiertos nueve pueblos y seis aldeas, cuya existencia era totalmente desconocida. La población está compuesta de viejos cismáticos, que hablan una lengua semieslava semitártara, y que se dedican a la caza y a la apicultura. Sus costumbres son las que imperaban en el resto de Rusia durante el siglo XVII. No tenían la menor idea de la existencia del Poder soviético ni de los cambios acaecidos en Rusia desde el siglo XVIII.

La Academia de Ciencias ha enviado una misión especial para estudiar estas gentes extrañas, que viven con tres siglos de retraso.

Consejo Supremo del Ejército y de la Marina

La Sala de Justicia de este alto Tribunal se ha reunido para ver y fallar la causa seguida contra el legionario Alfredo Oliver Marín, por el delito de desertión al frente del enemigo.

Presidió el Tribunal el general Carbó. El citado legionario se ausentó de la posición de Cabero, el 18 de enero de 1926, y se marchó a la Casa del Quemado, donde embarcó confundido entre los Regulares de Alhucemas. Luego fué detenido en Tetuán el 26 del mismo mes.

El Consejo de guerra, verificado en Melilla el 26 de junio de 1928, absolvió al procesado por entender que la posición no estaba hostilizada por el enemigo, y creer que era sólo una falta grave lo que había cometido al desertar, y no un delito.

El auditor disintió y la causa fué elevada al Consejo Supremo de Guerra y Marina. El fiscal, Sr. Monfiel, ha pedido que se imponga al procesado cuatro años de recargo en el servicio. El defensor se ha conformado con esta petición, solicitando para su defendido los beneficios del indulto.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

El convenio comercial entre España y Bélgica

Ayer facilitaron la siguiente nota oficial:

«El día 15 del actual el embajador de Su Majestad en Bruselas y el ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica firmaron un arreglo comercial revisando el «modus vivendi» de 26 de octubre de 1925, vigente en España y aquel país.

En virtud de dicho arreglo, que entrará en vigor el 1 de enero de 1929, las mercancías de cada uno de los dos países, con inclusión, por lo que a España se refiere, de las de sus posesiones, y respecto a Bélgica, de las del Congo belga, disfrutarán en el otro el trato de la nación más favorecida en general, quedando suprimidas las listas A, B, C y D del citado «modus vivendi».

Además en un protocolo adicional el Gobierno de Su Majestad declara que ha decidido suspender la entrada en vigor de su nuevo Arancel, todavía en proyecto, de conformidad con el Real decreto de 29 de noviembre último, y, por su parte, el Gobierno belga declara que seguirá aplicando a los productos españoles los derechos y coeficientes previstos en la lista B del «modus vivendi» de 26 de octubre de 1925.

Se establece también en dicho Protocolo que al partir de la entrada en vigor del futuro Arancel español o en el caso de que el Gobierno de Su Majestad elevara los derechos del vigente Arancel sobre los productos comprendidos en la lista D del citado «modus vivendi», el Gobierno belga podrá, si lo estimase que ello resultara un perjuicio grave para las exportaciones de la Unión belgo-luxemburguesa, denunciar el mencionado arreglo mediante previo aviso de un mes, pudiendo el Gobierno de Su Majestad, por su parte, denunciarlo también con igual plazo, si estimara que las exportaciones españolas resultarían lesionadas gravemente por un aumento de los derechos de la Unión económica belgo-luxemburguesa para los productos españoles comprendidos en la lista B del referido «modus vivendi».

Noticias políticas

Las instalaciones sederas en las Exposiciones

Por Real orden del Ministerio de Economía Nacional se ha dispuesto que para todo cuanto haga referencia a las instalaciones sederas de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, intervenga directamente el comisario regio de la Seda.

Petición de un ferrocarril y una carretera

Una comisión de Puebla de la Reina y Patomar ha pedido al ministro de Fomento la rápida construcción de la carretera de Villafraanca de los Barros a Ouya de Mérida, y del ferrocarril de Zaira a Villanueva del Fresno.

Pésame del Gobierno español al de Italia

El presidente del Consejo ha dirigido un telegrama de pésame al Gobierno de Italia con motivo de la muerte del generalísimo Cadorna.

La cuestión monetaria

Los ministros de Hacienda y Economía sostuvieron una larga conversación sobre asuntos de sus departamentos respectivos, pero, de un modo especial, acerca de las personas que pueden ser designadas para integrar la Comisión informadora de la implantación del patrón oro.

Tanto el Sr. Calvo Sotelo como el conde de los Andes, guardaron absoluta reserva al ser interrogados por los informadores.

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 80.000.000 de pesetas.
Reserva de reserva. 18.000.000 de pesetas.

FINANZAS DEL BANCO DE BARCELONA (Barcelona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barro de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Madrid, inares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priso de Córdoba, Raza, San Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Tordesillas, Trujillo, Valdepeñas, Villacastán, Villa del Rey, Villanueva de la Jara, Zamora.

La Real orden que crea la Comisión acordada por el Gobierno en su reunión del martes aparecerá hoy en la «Gaceta».

El Congreso para determinar la condición jurídica del emigrante

El presidente de la Asamblea conferenció con el Sr. Bernis, para ocuparse de detalles relativos al Comité organizador del Congreso del emigrante en la Exposición de Sevilla.

En el Comité serán substituidos los señores Barcia, que ha marchado a Norteamérica por larga temporada, y López Oliván, que ha sido destinado al Tribunal internacional de La Haya.

LOS «TAXIS»

LA TARIFA UNICA

Celebraron una reunión los dueños de automóviles destinados al servicio público para tratar de las tarifas.

Según nuestras noticias, prevaleció el criterio de suprimir las tarifas que hoy rigen: la de cuarenta, la de sesenta y la de ochenta céntimos, y establecer la tarifa única.

Por unanimidad se acordó el establecimiento de la tarifa de cincuenta céntimos para todos los taxímetros.

Este acuerdo será sometido al Ayuntamiento, por si estimara conveniente su establecimiento definitivo.

REAL ORDEN

Los gobernadores provinciales

Se ha dispuesto por Real orden que cuando las autoridades y funcionarios de los diversos ramos de la Administración pública, de categoría superior al gobernador de que se trata, vayan a provincias en comisión del servicio o para asistir a actos oficiales, lo pongan previa o inmediatamente a su llegada en conocimiento del gobernador civil, correspondiente. Y que cuando las expresadas autoridades y funcionarios sean de categoría igual o inferior a los gobernadores de provincia, cumplimenten a éstos en su despacho oficial a su llegada a la capital respectiva.

La "Cueva de las Palomas"

Cómo se destruye una verdadera maravilla de la Naturaleza debido a la ignorancia de unos y a la indiferencia de los que deben evitarlo y no se preocupan de ello

Creada la provincia de Las Palmas, un año ha, se hace necesario constituir en su capital la correspondiente Comisión provincial de monumentos—y en ello nos consta que se halla interesado el digno gobernador civil, señor Marín Acuña—para que evite la fatal destrucción de los pocos que existen ya, desgraciadamente, en las Canarias orientales; les defiende y ampara, catalogándolos cuidadosamente, procurando su restauración y conservación, librándolos del peligro que les amenaza de desaparecer a manos de la ignorancia, la incultura y la indiferencia.

El histórico convento de San Diego en la villa de Santa María de Bethancuria, en Fuerteventura, donde vivieron el célebre santo de Alcalá y el famoso franciscano Santoreaz, hace unos años que fué desmantelado, vendida su magnífica techumbre, y los muros agrietados de su iglesia destechada amenazan derrumbarse.

¿Qué hubieran hecho en otros pueblos de ese famoso convento saturado del olor de santidad del insigne lego franciscano?

Los demás lugares interesantísimos y muy notables monumentos que atesoran aquella villa y aquella isla, bastante mutilados y despojados ya, correrán a la larga la misma suerte si al grave peligro de perderlos no se pone rápido remedio.

La famosa Gran Mareta, de Teguiso, en la isla de Lanzarote, a cuyos pueblos surtía de agua desaparece regada por las tierras de aluvión debido a la incuria de todos... De las iglesias de sus conventos se arrancaron y vendieron los tallados coros y al viejo torreón de su templo histórico, lo único que quedó de éste, devorado por un incendio, se le añadió un nuevo cuerpo caperuza de cemento...

En Gáldar, donde a fines del siglo XVIII fué destruido con dolorosa inconsciencia el maravilloso palacio de los Guanaterres, del que decía admirado el padre Sosa, «que era un Escorial», la bárbara piqueta y la lamentable indiferencia, han ido acabando con todo cuanto pudiera constituir hoy un timbre de orgullo para aquella ciudad que debió ostentarlo como gloriosas reliquias de su pasado histórico, y un motivo de atracción de turistas y amantes de la Historia y del Arte.

Hace unos veinticinco años descubrióse la maravilla de un panteón labrado en la roca, con seis sepulcros en su interior y una bóveda y una puerta de entrada labradas de asombrosa manera, se dijo que era el panteón de los guanaterres. Y apenas descubierto, fué destruido sin piedad para fabricar un estanque que pudo emplazarse en el sitio próximo, sin que las protestas de los inteligentes y amantes de las antigüedades lograsen otra cosa que la imbecil sonrisa de la burla.

La célebre Cueva Pintada, en la que Andomana estableció su gran Sábbar y de cuyas portentosas pinturas hablan Verneau y Olivia Stone; la Cueva Pintada tan famosa que a poco de descubierta fué rellena de escombros por su primitivo dueño (para que no fuese nadie a verla), y más tarde fué pocilga de cerdos, está a punto de perderse para siempre, pues sus maravillosas pinturas comparadas con las de otros célebres monumentos egipcios, se borran y desaparecen por las filtraciones de las aguas de riego.

Allí en Gáldar está el no menos célebre Cerco del Clavo, que recientemente se empezó a descubrir debajo las arenas y tierras que se sepultaban; están los Silos, están todavía en la Vuelta del Rey y en San Antón, frente a Anzofé, ejemplares notabilísimos de viviendas indígenas, mostrando su arquitectura especial que recuerda la egipcia y sus signos y dibujos geométricos grabados en la roca...

Por Gran Canaria quedan aún vestigios de la vieja civilización: Los letreros del barranco de los Balos; el cenobio de Valerón, el santuario fortaleza de Cuatro Puertas, el dolmen de Tirajana, las famosas Cuevas de Temisas las del barranco de Guayaque, las de Tejada y Arterera y Moya; y de la conquista acá, no pocos monumentos cuya desaparición hay que impedir a todo trance.

Lanzarote posee verdaderas maravillas

naturales: las Montañas del Fuego; el Charco de Janubio, la Cueva de los Verdes.

Peró la que a todas sobrepasa en interés y belleza, siendo la menos conocida, es la Cueva de las Palomas, gruta de encantamiento situada en el término de San Bartolomé, cuyas estalactilas y estalagmitas forman— ¡formaban!—los más fantásticos decorados de aquel precioso laberinto.

Las cuevas de Mallorca, las de Altamira, las de Aracena, quizá si esta maravilla fue, se coincide, no tendrían mayor celebridad.

Peró la ignorancia y la barbarie las destruyen; los pastores para poder penetrar en ella van apaleando y rompiendo los delicados encajes pétreos, los finísimos hilos de las estalactilas sienten la voluptuosidad de hacer trujir bajo las suelas de los zapatos las rotas estalagmitas. Pero hay otra cosa más desconsoladora: Para adornar jardines y hacer pequeñas grutas artificiales se arrancan esas maravillas y se transportan a otros sitios...

¡Quedará ya algo de todo eso! En Lanzarote hay Cabildo insular, hay delegado del Gobierno y hay Ayuntamiento y personas inteligentes y cultas, ¿qué hacen?

R. SALVAGO

El seguro obligatorio

Se ha dispuesto por Real orden lo siguiente:

Primero. Las atribuciones conferidas a la Comisaría del Seguro Obligatorio en el artículo 43 del Real decreto de 13 de octubre de 1928 se entiende que facultan a dicha Comisaría para fijar las tarifas en los casos no comprendidos en dicho Real decreto, y asimismo en casos en que, por dificultades de la intervención u otras de índole técnica, los gastos de comprobación de las percepciones no compensara el sistema general de tarificación y aconsejaron el concierto o la aplicación de tarifas especiales.

Segundo. Con objeto de facilitar la aplicación del artículo anterior los habilitados de los diferentes centros oficiales a quienes sean entregados pases o autorizaciones de viaje ingresarán en la Comisaría del Seguro Obligatorio el importe del impuesto prima fijado por la Comisaría.

Tercero. La Comisaría está facultada para comunicarse directamente, a todos los efectos legales, con la Dirección general de Ferrocarriles y Tranvías, el Consejo Ferrovial, las Divisiones de Ferrocarriles y la Intervención del Estado en las Compañías de ferrocarriles.

¿Ha asegurado la cantidad invertida en la Lotería Nacional?

Hágalo hoy, mejor que mañana

El tiempo es oro.—Tiempo perdido no se recobra jamás.

REEMBOLSO DE LOTERIA, S. A.—Alcalá, 10. principal.—Teléfono 19.143.

asegura esta operación financiera, y el Estado garantiza un sorteo de premios, que pueden favorecerle.

Telegramas de provincias

Las obras de la Capitanía de Barcelona

BARCELONA.—El capitán general visitó las obras que se realizan en el edificio de Capitanía. Han sido reforzados los cimientos en la parte próxima al mar, que tienen un fondo movedizo y arenoso y también se ven las piedras con que ha sido reforzada la fachada. De piedra también serán las garitas que se colocarán a ambos lados de la puerta principal. El señor Barrera quedó satisfecho del estado de las obras.

Llegada de autoridades militares

LAS PALMAS.—En el vapor «Teide» ha llegado a Cádiz el nuevo capitán general de Canarias, general Rodríguez Casademunt. También llegó el gobernador militar de Canarias orientales, general Gardoqui. Fueron recibidos por las autoridades y elementos militares.

Del robo en la Comandancia de Marina de Cijón

GIJÓN.—Comunican de Oviedo la detención del marinero de la Armada, Eugenio González, que robó en esta Comandancia de Marina.

Se le ocuparon 500 pesetas. También fué detenido el acompañante de Eugenio.

Información de Marina

DESTINOS

Los alféreses de navío que a continuación se relacionan pasan a los destinos que se indican a los que al frente de cada uno se mencionan:

Don Luis Huerta de los Ríos, al finalizar la licencia por terminación del curso de submarinos al crucero «Extremadura».

Don Eusebio Barreda y Scandella, del

torpedero «Número 5» al crucero «Extremadura».

Don Antonio Díaz Pache, de la Escuadra al torpedero «Número 15».

Don Ramón Guitart de Virto, del crucero «Extremadura» al torpedero «Número 5».

CONCEJALIA SUPLENTE

Nombrado concejal suplente del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) el comandante de Infantería de Marina don Juan González Martínez, que se encuentra disponible en el Departamento de Cádiz, se ha dispuesto que dicho jefe desempeñe el cargo expresado, continuando en la misma situación.

BAJA DE ACTIVO

Por cumplir la edad reglamentaria para el pase a reserva el día 14 del mes actual el maquinista jefe de primera clase don Rafael Jiménez Martínez, causa oja en el servicio activo y alta en el de reserva en la indicada fecha, con el haber mensual de 700 pesetas con que ha sido clasificado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en acordada de 13 del mes próximo pasado.

Asuntos de enseñanza

ARQUITECTOS

Se halla vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid la plaza de profesor auxiliar numerario del segundo Grupo de la Sección Científica, que comprende las asignaturas de Geometría descriptiva con sus aplicaciones a la Perspectiva y Sombras y Topografía, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas o la gratificación de 2.000, la cual ha de proveerse por oposición libre, según lo dispuesto en el Real decreto de 23 de octubre de 1914 y Real orden de esta fecha.

Los ejercicios se verificarán en Madrid, en la forma prevenida en el Reglamento de 8 de abril de 1910 y con arreglo al Cuestio.

nario publicado en la «Gaceta» de 5 de noviembre de 1925.

Para ser admitidos a la oposición, se requiere ser español, no hallarse el aspirante incapacitado para ejercer cargos públicos, haber cumplido veintidós años de edad, ser arquitecto o tener aprobados los ejercicios para dicho grado; condiciones que habrán de reunirse antes de terminar el plazo de la convocatoria.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes precisamente en este ministerio en el improrrogable término de dos meses o sea sesenta días naturales a contar desde la publicación en la «Gaceta de Madrid», acompañadas de los documentos que justifiquen su capacidad legal debidamente reintegrados; pudiendo también acreditar los méritos y servicios a que se refiere el artículo 7.º del mencionado Reglamento.

Asimismo acreditarán haber entregado, en la Habilitación de este Ministerio, la cantidad de 30 pesetas en metálico, por derechos de examen, según la Real orden de 12 de marzo de 1925.

El día en que los opositores deban presentarse ante el Tribunal para dar comienzo a los ejercicios, entregarán al presidente un trabajo de investigación o doctrinal propio, requisito sin el cual, no podrán ser admitidos a tomar parte en las oposiciones.

Este anuncio deberá publicarse en los «Boletines Oficiales» de las provincias y en los tablones de anuncios de los establecimientos docentes, lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan desde luego que así se verifique sin más que este aviso.

Ilmo. Sr.: Vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid la plaza de profesor auxiliar numerario del segundo grupo de la Sección Científica, que comprende las asignaturas de Geometría descriptiva con sus aplicaciones a la Perspectiva y Sombras y Topografía.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la mencionada vacante se anuncie al turno de oposición entre arquitectos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de 23 de octubre de 1914, cuya oposición ha de celebrarse con arreglo al cuestionario publicado en la «Gaceta» de 5 de noviembre de 1925 y al Reglamento de oposiciones a Cátedras y auxiliares de 8 de abril de 1910.

GACETILLAS DE TEATROS

APOLO.—Estreno de «Cascabeles»: Hoy, jueves, seis tarde y diez y quince noche, estreno en Apolo. Libro de Tellache y Granada, música del maestro Moreno Torroba. Principales intérpretes: Sefica Pérez Carpio, Marcos Redondo, Pepe. Román, Carmen Andrés, Trini Avelli, Jesús Navarro, Eduardo Marcén, Antonio Palacios.

PRINCESA.—Jueves, noche, última popular (butaca, tres pesetas) de «Los intereses creados». Sábado, tarde y noche, reposición de «La Cenicienta», comedia de magia para chicos y mayores. Espectáculo fastuoso, 200 trajes de fantasía, 15 decoraciones, bandas de trompetas y tambores. Poeta, Ricardo Calvo. Despáchase en contaduría.

COMEDIA.—A precios populares, esta tarde, última representación de «La tela», el mayor éxito de risa de Muñoz Seca y Pérez Fernández. (Butaca, tres pesetas.) Esta noche no hay función.

Mañana, viernes, estreno de la tragicomedia, en tres actos, original de don Carlos Arniches, «El solar de Mediaeapa». Despáchase en contaduría.

COMICO.—(Loreto, Chicote): «De la Habana ha venido un barco». Este es el título del juguete cómico, en tres actos, original de los afamados autores, Paso y Estremera, que con tan clamoroso éxito han estrenado los insignes artistas Loreto y Chicote, que en esta obra, como en todas, están inimitables.

Tan divertido juguete se pondrá en escena dos veces diariamente: a las seis y media de la tarde, y diez y media de la noche, pudiendo adquirirse las localidades en Contaduría el día antes, de cuatro a ocho.

ESPAÑOL.—Ha quedado abierto en la contaduría de este teatro el plazo de renovación de abonos a miércoles de moda para la próxima temporada de la compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, que debutará en la primera quincena del próximo mes de enero.

Ya se han repartido los programas, y dada la calidad insuperable de la compañía, el plan de trabajo, interesantísimo, que se propone desarrollar y las comodidades y bellezas de ornamentación que se han introducido en el teatro, puede asegurarse que el abono de esta temporada que se anuncia superará en brillantez a los de temporadas anteriores.

El plazo de renovación de abonos quedará cerrado el día 2 de enero.

Se admiten encargos para nuevos abonos, por si quedase alguna localidad sin renovar.

FONTALBA.—Todos los días, «Novelera», de los señores Alvarez Quintero, que, por su índole especial, es muy a propósito para señoritas.

LARA.—El viernes, 21, estreno de «Oro molido», original de Federico Oliver; en el reparto de esta comedia figuran Carmen Díaz, la Alba, Antonio Vico y toda la notable compañía que actúa en este teatro.

REINA VICTORIA.—Los mayores atractivos de una obra teatral (interés, emoción y gracia) coinciden en la magistral comedia, de Linares Rivas, «El rosal de las tres rosas», que tiene, por parte de Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas, una interpretación perfecta.

CARABINEROS

Se concede el retiro para Barcelona, al sargento Mariano Casado Hernández.

Concediendo abonos de tiempo al sargento Bonifacio Bas.

Pasa a la situación de separado del servicio, el alférez don José Pacha.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las 5, La meiga (estreno).

PRINCESA.—A las 10,15, Los intereses creados.

FONTALBA.—A las 6,15 y 10,30, Novelera.

CENTRO.—A las 6 y a las 10,15, Pepa Doncel.

COMEDIA.—A las 6, La tela.

LARA.—A las 6,15 y 10,15, Raquel.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, Cuento de hadas.

APOLO.—A las 6, Cascabeles (estreno). A las 10,15, Cascabeles.

ESLAVA.—A las 6,30, El nido ajeno.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, De la Habana ha venido un barco.

REINA VICTORIA.—A las 6 y a las 10,15, El rosal de las tres rosas.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,15, Tambor y Cascabel. A las 10,30, El caballero Varona.

ALKAZAR.—A las 6 y a las 10,30, La tatarabuena.

MARAVILLAS.—A las 6,30, La mejor del puerto. A las 10,30, La Magdalena te guie y Las cariñosas.

FUENCARRAL.—A las 6,15 y 10,15, Señora ama.

MARTIN.—A las 6,30, ¡Viva la cotocha! y Los faroles. A las 10,30, Mi mamá política y ¡Ris-Rás!

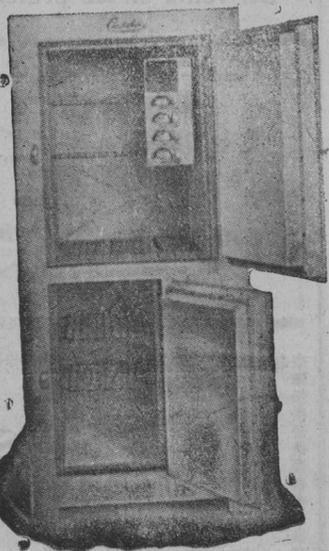
ROMEA.—A las 6,30 y 10,40, Las llorenas.

ELDORADO.—A las 6,30 y a las 10,30, Puigas de Benito, Gacho y Las roches del Museo.

TEATRO DE PRICE.—A las 10,15, sábado 22, «début» de Chelalo Palermo y los 16 liliupitienses de Magda Palermo.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, Lasa y Tacolo contra Ochotoreña y Echániz, a remonte; Badiola y Pérez contra Zubeldia y Ermúa.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRCS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»



LA NUEVA REFRIGERACION POR EL Armario Frigorífico ELECTROLUX

El invento más ingenioso del siglo en la técnica de la refrigeración.

Frio producido por calor sin motores, válvulas, compresores ni otras piezas móviles.

Siempre podrá usted tener en casa comestibles frescos y saludables. Siempre bebidas refrescantes.

El Electrolux es Higiénico y Económico, Agradable y Cómodo.

ELECTROLUX, S. A.

Calle Jiménez de Quesada, 2, al lado de Madrid-Paris. Madrid
Sucursales en toda España

Cuestiones navales

Precisamente existen en nuestra Corporación un vicio y una virtud tradicionales. El primero es un hipertrofico anhelo de perfección, que nos hace ver todos nuestros defectos como si los observáramos con microscopio y nos veda reconocer francamente lo bueno entre lo «nuestro» y los «nuestros». Mientras no rebasa los límites donde se engendra la modestia es indudablemente bueno; el peligro está en rebasarlos, porque entonces fácilmente se cae en pesimismo. Y es la virtud: que siempre, en paz y en guerra, ponemos el mayor celo cuando se trata de alguna comisión extraordinaria o incidente fortuito que surja, cosa frecuente en la vida de mar, «llegando al sacrificio personal con la mayor naturalidad». Se comprende, por tanto, que la primera labor que se impone es la de extirpar el vicio y la virtud, encauzarla hacia la vida ordinaria del servicio cotidiano, y eso constituye la pri-

mera fase, en la que naturalmente nos aparece como medio práctico de alcanzar aquél, hacer que todos cumplan lo mandado y como está mandado, mediante una perseverante actividad de toda la *máquina naval*; porque de esta actividad saldrán las deficiencias, ya de organización, ya de material, en cuyo remedio estriba precisamente aquella conservación del buen estado del material y alto grado de instrucción.

Miramos con frecuencia hacia afuera, unas veces directamente, cuando la fortuna nos depara ocasión favorable, y otras a través de la lectura de libros y revistas, y aquel rebasar límites de la modestia produce a menudo un defecto deplorable de poco aprecio hacia lo interior. Ante el número y calidad de unidades que juegan en unas maniobras navales de las grandes potencias, se reputa ridículo lo que podamos hacer nosotros con cuatro barcos, y se saca la consecuencia de *afurrillar*lo todo y contribuir a un ambiente de desanimación, no el más a propósito para que se venzan por la Superioridad las muchas dificultades, incluso la económica, que jalonan el camino que conduce a unas maniobras.

Un poco más de optimismo y sinceridad nos llevará a aplaudir sin reservas los propósitos de nuestro ministro, en cuanto se lo permitieron las trabas africanas, que persistieron durante años, de organizar unas maniobras generales, en las cuales se haga intervenir, como decíamos antes, toda la *máquina naval*.

Desde que se empezó a hablar de ello hasta mucho después de terminadas podrán sernos de gran provecho si cada uno de los oficiales de la Marina que directa o indirectamente tome parte en su estudio y desarrollo, pon su voluntad al servicio de la Patria y de la Marina, de la misma manera que con tanta naturaleza y modestia la pone hasta el heroísmo cuando usa de la virtud tradicional, que con raras excepciones tenemos encerrada en nuestro corazón, y pruebe siquiera de dar una tregua al vicio de la hipertrofia de perfección... Con lo que tenemos hay que hacer las cosas lo mejor posible *de verdad*; de esta manera prepararemos el espíritu de la flota, y cuando nuevas unidades la aumenten y perfeccionen en material, el personal que las anime tendrá ilusión, técnica y entrena-

miento, y les dará, por tanto, valor. Naturalmente que esa técnica y entrenamiento revestirán grados y aspectos distintos, según edades, temperamentos, aficiones y aptitudes; pero, en suma, contribuirán a lo que debe ser primero anhelo de la Corporación: tener un sentimiento colectivo de nuestras necesidades navales y sentar las bases de lo que llaman los escritores navales y militares *doctrina*.

Es casi perogrullada el advertir que la Marina militar, como toda fuerza armada, tiene por fin combatir, y que, por consiguiente, desde que se pone una quilla ha de tenerse en cuenta que se trata de hacer un barco para la guerra, de la misma manera que cuando entra un aspirante en la Escuela Naval, hay que pensar que se trata de formar un hombre capaz, en su día, de llevar como almirante una flota a la victoria. Todos los afanes de un ministro de Marina y todas las pesetas del presupuesto que administra a lograr ese fin han de encaminarse; también me parece que ello no ofrece dudas. Estas, cuando surgen, en este problema como en todos los de la vida, es cuando hay que descender de las alturas

de las ideas bases a las realidades del estudio de medios para llevarlos a la práctica. Esa *realidad* es una *diosa* inexorable con quien la desprecia; por eso es tan frecuente el fenómeno de los que discurren de una manera seductora en el papel (con igual libertad que ahora hacemos), y luego las circunstancias les llevan *de la barrera* a los *medios*, y nos ofrecen las más penosas faenas anuladoras del prestigio y la esperanza que en ellos pusieramos antaño. Quiere esto decir que en cuanto entra la materia opinable de los medios para lograr un fin ya nacen divergencias de apreciación, y que, por lo mismo, se impone en esa materia caridad con los juicios contrarios; lo cual, además de justo, será prudente, porque muy bien puede ya hoy discurrir con unos datos de apoyo, en una forma, que fundamente más amplios o circunstancias del futuro me la hagan variar totalmente, manteniendo firme, sin embargo, mi patriótico deseo de acertar.

GUILLEMO FERRAGUT
Capitán de fragata

(Concluirá.)

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - DE LAS PINTURAS - -
FABRICANTES - - PATENTADAS
EN ESPAÑA - - HOLZAPFEL - -



- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
- Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
- Copper Paint, para fondos de buques de madera.
- Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
- Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
- Danboline. Supera al mismo. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
- Pintoff. Quita pinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
- Esmaltes Buntlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
- Limpiamantas Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Paneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Boatstead Paint. Para fabricantes de gamas.
- Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Secantes líquidos, Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
- Barniz para eroplans, etc., etc.
- Todas patentadas HOLEAPEEL. Exigid esta marca, y no admitan otra.
- Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.
- Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA 4.—BILBAO

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

- Especial en toda clase de uniformes para militares.
- Gran surtido en trajes para caballeros y niños
- Completo surtido en camisería y géneros de puato

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballera de Gracia, 10 y 12

LOS DOLLARS

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos los tamaños.

Galerías y bastones para portlers, en madera, imágenes, Capitas, ropajes y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA. NUMEROS 11 Y 13.—MADRID

Casa Colinas

Sucesor: Carlos García Toba (antiguo encargado)

Equipos militares

Es la casa que construye las mejores monturas de los modelos "Bianco", "García Astriain" y "Gómez Acebo"

Especialidad en monturas para el "Polo" Ballesta, 8 principal.—MADRID

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de H iene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844

GALERIAS BAYON Puercartel 2: sup. MADRID Compra y venta de Maebias y artículos todo de ocasión ENTRADA E IBRE

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8 Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don empleo
Cue:po provincia
pueblo
Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

RESERVADO PARA